

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20729 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2021-A-152 en el término municipal de Ledesma de La Cogolla (La Rioja).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública:

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 19 de mayo de 2026, se otorga al Ayuntamiento de Ledesma de La Cogolla (La Rioja) la modificación de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas inscrita en el Registro de Aguas en la Sección A, Tomo 69, Hoja 102 y Sección A, Tomo 22, Hoja 4, de manera que pasan a ser un único aprovechamiento que deriva el agua de 3 tomas, ubicadas en el t.m. de Ledesma de La Cogolla (La Rioja), con un volumen máximo anual de 7.377 m³, un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio) para el conjunto de todas las tomas de 0,444 l/s y con destino a abastecimiento de población y a suministro de ganado en el mismo término municipal y con sujeción a las condiciones que figuran en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 8 de junio de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260027247-1